

Reunión grupo interés PDI

Viernes 22 de diciembre 2023-13:30 horas Sala de Juntas Facultad

Asisten:

Manuel Rosety Rodríguez- Decano	Francisco Manuel González Sáiz
José Fernández Vivero- Vicedecano	José M ^a . López-Cepero López-Cepero
Manuel Báñez Ruíz- Vicedecano	Mercedes Márquez Coello
José Carlos Armario Hita- Vicedecano	Bernardo Moreno López
M ^a . Cristina Manzano Manzano- Secretaría	Francisco Javier Ordoñez Muñoz
Esther M ^a . Berrocoso Domínguez	Félix Ruíz Rodríguez
Joaquín Gamero Lucas	Mercedes Salido Peracaula
Mónica García Alloza	M ^a . Jesús Sánchez del Pino
Noelia Geribaldi Doldan	Ismael Sánchez Gomar
Manuel Gil Muñoz	Sonia Torres
Carmen Gómez Gómez	Cristina Verastegui Escolano

Excusa asistencia Pedro Alemany Márquez, Soledad Jiménez Carmona y Antonio Leopoldo Santisteban quien remite correo con aportaciones.

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece la asistencia y cede la palabra al Vicedecano de Calidad, José Fernández Vivero quien explica que la reunión de hoy es para poner en común las opiniones y propuestas de los profesores que han querido participar en esta primera reunión y así poder reconocer las fortalezas, las debilidades del título y de la Facultad, y recuerda que la obligación del Centro es detectar los problemas y velar para que se cumplan las funciones, y agradece a los presentes su asistencia.

Oportunidades de mejora manifestada por el profesorado que intervino a la reunión a modo de lluvia de ideas para ser analizadas por la Comisión de Garantía de Calidad:

1. Revisar el **diseño del grado de medicina** para equilibrar lo pesos de créditos entre asignaturas en función de la necesidades docentes actuales y asignaciones históricas de créditos realizadas con criterios históricos. Revisar la oferta de asignaturas optativas del grado de medicina para amplíen o complementen conocimientos de las asignaturas básicas/obligatorias.
2. Revisar el **desempeño de la labor docente** del profesorado favoreciendo la mejora de la cualificación del profesorado y la incorporación de profesorado con experiencia

- asistencial. Agilizar los procesos de sustitución y contratación del profesorado ante el déficit en determinadas áreas.
3. En cuanto a los **resultados del grado de medicina**. Revisar el Sistema de Evaluación del grado de medicina. Deben evaluar de manera eficaz no pensando en los niveles de satisfacción del alumnado. Deben evaluar correctamente los resultados de aprendizaje
 4. No soportar todo el sistema de garantía de calidad en el **nivel de satisfacción del alumnado**.
 5. Analizar las causas de la **falta de asistencia del alumnado** a las clases impartidas al gran grupo en muchas asignaturas
 6. Análisis de las **competencias de la Junta de Facultad respecto a sus comisiones delegadas**, en especial de la **Comisión de Garantía de Calidad**. Necesidad de ratificación de todos sus acuerdos de la Comisión por la Junta de Facultad y las dudas planteadas sobre la necesidad de ratificación también por parte de la Junta de las actas de dicha Comisión.
 7. Necesidad de aclarar la responsabilidad de los **espacios de la facultad** gestionados por los departamentos.
 8. Revisar para su mejora los procedimientos del centro:
 - P07-PFM03 Procedimiento de **Análisis y Actuación ante BAUs e Incidencias docentes** del Centro.
 - P01-PFM01 **Plan de Comunicación** del Centro (Es una acción de mejora)
 - P07-PFM01 Procedimiento de Gestión de la Participación de los Grupos de Interés Alumnado, Profesorado y PAS, para incorporar **participación de los grupos de interés más activa y constante**, de forma asíncrona tipo foro.
 9. Analizar a fondo los resultados de los indicadores e implementar lo antes posible las acciones de mejora relacionados con los **procedimientos de prácticas clínicas** (Autoinforme enero'23 del título):
 - P04-PFM03 Procedimiento de Distribución del alumnado del Grado entre los Hospitales y los Grupos de prácticas
 - P04-PFM04 Procedimiento de Organización de las Prácticas clínicas del Grado
 - P04-PFM05 Procedimiento de Gestión de los Tutores/as clínicos del Grado, estableciendo una comunicación bidireccional más fluida con todos ellos.
 10. Analizar la conveniencia de incorporar al Sistema de Garantía de Calidad la herramienta **Análisis modal de fallos y efectos (AMFE)**, la cual es muy útil en otros sistemas de gestión de la calidad.
 11. Analizar la posibilidad de establecer como norma general una **duración de hora y media de las clases teóricas**
 12. Retomar las comisiones de cursos

El Sr. Decano viendo la hora que es y el día, opina que deberíamos organizar otra reunión tras las vacaciones, pues hay muchos temas a tratar.

El Dr. Fernández Vivero hace un resumen de lo tratado indicando aquellos temas que están sujetos a consultas relacionadas con el funcionamiento de la CGC, así como aquellos que deben estar incluidos en una nueva modificación de la memoria del título de medicina, teniendo en cuenta que en mayo pasado recibimos informe positivo a cambio solicitado unos meses antes. Añade la necesidad de mejorar análisis del perfil del profesorado indicado como oportunidad de mejora por la ACCUA, la revisión de la viabilidad de las conexiones a distancia cuando el profesorado tiene problemas de conexión, la reciente recepción de resolución de competencias sobre espacios que se estudiará en el seno de la CGC, la necesidad de continuar con el análisis de las causas de actividades docente no impartidas, el compromiso de revisar los procedimientos de la Comisión de Garantía indicados.

A las 14, 45 el Sr. Decano da por finalizada la reunión, felicitando las fiestas y recordando que a continuación se celebra la copa de navidad del centro.